

ISABEL II | LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO LIBERAL EN ESPAÑA

¿Qué tal estás? Bienvenido al vídeo que vamos a dedicar a la explicación del reinado de Isabel II. Un largo y convulso periodo de la historia de España que, sin embargo, supuso, por otra parte, el triunfo definitivo del liberalismo en el país y el inicio del proceso de modernización ¡Comenzamos!

1. La minoría de edad de la reina.

Si bien distinguimos cinco etapas en el reinado de Isabel II (1833-1868), hay que tener en cuenta que las dos primeras corresponden a la minoría de edad de la reina. Por tanto, el gobierno del país no recaía sobre su persona, sino en una regencia, ejercida en primer término por su madre y, más adelante, por el general Espartero. Además, esos primeros años coincidieron con el estallido de la primera guerra carlista. Un conflicto civil acaecido entre 1833 y 1840 cuya principal causa era la disputa por la corona entre la propia Isabel y su tío Carlos María Isidro. No en vano, el hermano de Fernando VII reclamaba el trono en virtud de la Ley Sálica, que impedía gobernar a las mujeres de la dinastía borbónica. Mientras que los partidarios de su sobrina esgrimían la aprobación, en vida del difunto monarca, de una normativa que la anulaba: la Pragmática Sanción.

Al heredar la corona, Isabel contaba con solo tres años, por lo que la regencia recayó en su madre María Cristina. En un primer momento, esta trató de mantener el sistema absolutista del reinado anterior. Sin embargo, la falta de apoyos al iniciarse la guerra carlista le obligó a buscar el respaldo de los liberales, que a su vez estaban divididos en dos facciones: moderados y progresistas. Al principio, encomendó la dirección del gobierno al primero de estos grupos, aprobándose en esos años el Estatuto Real de 1834. Ahora bien, el creciente descontento de los progresistas, acompañado de diversas protestas populares, terminó desencadenando el Motín de La Granja en 1836. Con este acontecimiento, la regente se vio obligada a dejar las riendas del país en manos de ese grupo, siendo la desamortización de Mendizábal y la aprobación de la Constitución de 1837 sus medidas políticas más reseñables.

Si bien las relaciones entre María Cristina y los progresistas nunca fueron buenas, en 1840 la regente no tuvo más remedio que abandonar el poder como consecuencia de la revolución de ese año. Le sustituyó como regente Baldomero Espartero, un militar de ideología progresista que había ganado gran popularidad y prestigio como consecuencia de sus acciones en la guerra carlista. Sin embargo, después de tres años de gobierno autoritario, tanto los moderados como los miembros de su propio partido comenzaron a conspirar para provocar su caída. Finalmente, una sublevación liderada por el general Narváez, un militar de ideología moderada, terminó con la regencia de Espartero y la minoría de edad de Isabel II, que fue proclamada reina con tan solo trece años.

2. Las guerras carlistas.

La primera guerra carlista fue un conflicto civil que se desarrolló en España entre 1833 y 1840. La causa principal era que los carlistas querían que el rey fuese el infante Carlos María Isidro y que se mantuviese el absolutismo, mientras que los liberales deseaban que fuese Isabel II para así implantar el liberalismo. Por su parte, la segunda guerra carlista tuvo lugar entre 1846 y 1849, y se debió al menos en teoría, al fracaso de los intentos de casar a Isabel II con el pretendiente carlista, Carlos Luis de Borbón. El conflicto se limitó a un levantamiento popular en distintos puntos de Cataluña.

Las consecuencias de estas dos primeras guerras carlistas deben ser tenidas en cuenta para poder entender gran parte del siglo XIX español, tanto en cuestiones políticas, como económicas. En primer lugar, hay que señalar que, la primera de ellas, fue un conflicto muy sangriento, generando un alto coste en vidas humanas. Además, en el plano político contribuyó a la definitiva inclinación de la Monarquía española hacia el liberalismo, pues el agrupamiento de los absolutistas en torno a la causa carlista convirtió a los liberales en el único apoyo al trono de Isabel II

Estos conflictos también condujeron al reforzamiento del protagonismo de los militares en la política española, pues el ejército fue un elemento fundamental para la defensa del sistema liberal. En lo económico, hay que destacar los enormes gastos generados por la primera guerra carlista, que pesaron como una losa sobre la pésima situación de la Hacienda española. Estas dificultades condicionaron la orientación de ciertas reformas, como la desamortización, ya que terminaron por primar las necesidades financieras del Estado.

3. Las etapas del reinado de Isabel II.

En 1844 se inauguró el periodo que conocemos como la Década Moderada, caracterizada por el predominio en el gobierno de ese partido. Su principal representante fue también un militar, el general Ramón María Narváez, el cual modeló un Estado centralizado y uniforme. De hecho, en ese periodo se estableció la uniformidad fiscal para todo el territorio y se redactaron los nuevos códigos civil y penal. Además, en 1845 se aprobó una nueva Constitución acorde a la ideología moderada. En ella se limitaron algunos de los derechos civiles aprobados en el texto de 1837, al tiempo que se establecía la soberanía compartida entre la reina y las Cortes. Por su parte, los representantes de estas últimas eran elegidos por sufragio censitario o restringido, de tal modo que afectaba a menos del 1% de la población.

Sin embargo, el desgaste de los gobiernos moderados, unido al descontento de los progresistas por no contar con la confianza de la reina, llevó a la radicalización de estos últimos. De esta forma, en 1854 se produjo un estallido revolucionario que, acompañado del pronunciamiento del general O'Donnell en Vicálvaro, obligó a Isabel II a cambiar de gobierno. Se inició entonces la etapa que conocemos como Bienio Progresista (1854-1856), siendo este grupo político el encargado de dirigir los destinos de España. De esos años, cabe destacar las medidas económicas de carácter modernizador, como la Ley General de los Ferrocarriles y la desamortización de Madoz.

La última etapa del reinado de Isabel II se desarrolló de 1856 a 1868. Se caracterizó por el retorno del moderantismo al poder de la mano de la Unión Liberal, un grupo político fundado por el general Leopoldo O'Donnell. Fue un periodo de relativa estabilidad pero con gobiernos autoritarios que terminaron llevando a la Gloriosa Revolución de 1868 y al exilio de Isabel II. Ahora bien, en ese proceso revolucionario se ha de señalar la importancia de la crisis económica del año 1864, cuyos efectos se dejaron notar entre la población durante los siguientes años.

4. Conclusión.

Con la Gloriosa Revolución y la salida de España de Isabel II nos detenemos en la explicación del siglo XIX. Continuaremos en el siguiente vídeo con el estudio del Sexenio Democrático y del Régimen de la Restauración ¡Un saludo a todos!